

Pereira, Agosto 31 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **40067-2017**

Fecha: 31/08/2017-14:05:28

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 1410 Subsecretaría de Asuntos Tributarios

Anexos: 2

Señores:
SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA ASUNTOS TRIBUTARIOS
ALCALDIA MUNICIPAL
Ciudad

ASUNTO: Solicitud copia expediente .

Respetados señores:

Atentamente se dirige a ustedes CLARA INES HOYOS FIGUEROA, identificada con la C.C. Nro. 25.269.646 de Popayán-Cauca. Abogada en ejercicio con T.P. No. 41297 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del CLUB CAMPESTRE INTERNACIONAL NIT: 800.092.733-6 según poder que adjunto, con el fin de solicitarle se sirvan expedirme a mi costa copia del expediente tributario registrado en la Oficina de Instrumentos Públicos de Pereira, por oficio No. 036-04 del 14-05-2004, comedidamente pido su colaboración para la obtención en el menor tiempo posible.

Lo anterior para fines que competen a mi representada en el proceso contra ella adelantado.

Cordial saludo,



CLARA INES HOYOS FIGUEROA
C.C. No. 25.269.646t.p. No. 41.297 del C. S. de la J.


Dirección para notificación: Carrera 11 No. 50-88 Apto 105 Nogal de Maraya- Pereira- Rda


❖ Teléfono:3462382, Cel: 3108216812

105532 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

41297 <small>Tarjeta No.</small>	57/05/02 <small>Fecha de Expedición</small>	08/04/10 <small>Fecha de Vencimiento</small>	
CLARA MEB HOYOS FIGUEROA 25269848 <small>Cédula</small>	RISARALDA <small>Consejo Seccional</small>		

LIBRE/PESERA
Unidad de


Presidente Consejo Superior de la Judicatura






CLUB CAMPESTRE INTERNACIONAL DE PEREIRA
NIT: 800.092.733 - 6

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Asuntos tributarios
Alcaldía Municipal
CIUDAD


MARGARITA OFELIA VELEZ OJEDA, identificada con cédula de ciudadanía número 29.500.481 expedida en Florida-Valle del Cauca, mayor de edad, ciudadana colombiana residente en Pereira-Rda., obrando en nombre y representación de la entidad sin ánimo de lucro CLUB CAMPESTRE INTERNACIONAL DE PEREIRA, con NIT 800.092.733-6, por el presente escrito me permito manifestar que otorgo poder especial amplio y suficiente a la Dra. **CLARA INES HOYOS FIGUEROA** también mayor y vecina de Pereira-Rda.-Colombia, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 41297 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, identificada con cédula número 25.269.646 expedida en Popayán-Cauca, para que ante esa dependencia solicite copia del expediente tributario que originó el embargo por jurisdicción coactiva inscrito ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad mediante el oficio 036-4 del 14 de Mayo de 2004.

Mi apoderada queda autorizada para realizar las diligencias necesarias y las previstas por el artículo 70 del C.P.C para la eficaz representación de mis intereses, frente a dicha declaración.

De la Secretaria de Hacienda,


MARGARITA OFELIA VELEZ OJEDA
C.C. No. 29.500.481

Acepto,


CLARA INES HOYOS FIGUEROA
C.C. No.25.269.646
T.P. No.41297 del C. S de la J.

KILOMETRO 11 VIA COMFAMILIAR GALICIA
Tel 3379516





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	31 de agosto de 2017	Número de radicado:	40067
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CLARA INES HOYOS FIGUEROA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

